



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las catorce horas con diez minutos del día 4 de noviembre del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para aprobar la adquisición de luces y material decorativo para las fiestas decembrinas.
- 3.- Punto de acuerdo para aprobar el recurso económico para el evento cultural que se presentarán las tradicionales fiestas patronales en la congregación San Martín, perteneciente a este municipio.
- 4.- Punto de acuerdo para adquisición de un multifuncional para el departamento de Obras Públicas.
- 5.- Punto de acuerdo para autorizar la adquisición de pintura para continuar el remozamiento de áreas urbanas en el Barrio de Santa Cecilia, de esta cabecera municipal.
- 6.- Punto de acuerdo para autorizar el material de apoyo para vivienda dirigida a beneficiarios de nuestro municipio.
- 7.- Punto de acuerdo para autorizar la elaboración de alimentos para la inauguración de obra.
- 8.- Punto de acuerdo para autorizar la elaboración de alimentos para el evento cívico del 20 de noviembre.
- 9.- Punto de acuerdo para rentar la grúa que se necesita para la instalación de la estructura del árbol navideño.
- 10.- Punto de acuerdo para adquisición de pintura que será utilizada en las diversas áreas públicas de nuestro municipio.
- 11.- Punto de acuerdo para adquisición de mezcla asfáltica en caliente para continuar con los trabajos de rehabilitación de vialidades de nuestro municipio.
- 12.- Punto de acuerdo para autorizar el pago de diversos gastos correspondientes al mes de noviembre del 2024.
- 13.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra el suscrito Lic: Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente.
Piedad Hernández Ramos, Sindica única: ----- Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.



Dos.- En uso de la palabra el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán, se dirige a los presentes para saludarles y proponer que se considere en sentido positivo la propuesta de adquirir material decorativo para ambientar la temporada decembrina, se pretende decorar desde el día 1 del próximo mes. Es tradición ambientar para estas fiestas y si bien se ha reutilizado gran parte de los adornos, es necesario adquirir algunos que por su naturaleza no se pueden volver a usar. Por lo que se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA EL RECURSO ECONÓMICO PAR ADQUIRIR ADORNOS PROPIOS DE LA TEMPORADA DECEMBRINA PARA AMBIENTAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Tres.- Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, el C. Presidente municipal en uso de la voz informa que a solicitud de la comunidad que amablemente como cada año fomenta la cultura y tradiciones, en este caso en particular en San Martín, se ha organizado la población previo a su fiesta patronal y dado que el recurso municipal es el suficiente, se solicita amablemente su aprobación como cabildo para que se destine recurso económico para el programa cultural que se ha elaborado por los propios habitantes para preservar la cultura y tradiciones. por lo que se solicita considerar esta propuesta y que su elección sea en sentido positivo. Toda vez que nadie manifestó oposición a la presente, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA EL RECURSO ECONÓMICO PARA LAS TRADICIONALES FIESTAS PATRONALES EN LA CONGREGACIÓN DE SAN MARTÍN.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Cuatro.- Como siguiente asunto a tratar en el orden del día, el C. Presidente municipal se dirige a los presentes para informar que por la carga de trabajo y el volumen de información producida por el departamento de Obras Públicas, se requiere adquirir un multifuncional que facilite la correcta organización de los documentos que en ella se producen, toda vez que se ha vuelto insuficiente el equipo que ahora utilizan los trabajadores de Obras Públicas y por la naturaleza de las funciones de éste, no es posible detener o postergar la impresión y digitalización de documentos.



Por lo anteriormente expuesto, solicito de su respaldo y si tuvieran oposición a esta iniciativa lo expongán en este momento. Y toda vez que no hubo manifestación al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE UN MULTIFUNCIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Cinco.- Como siguiente asunto a tratar en el orden del día, el C. Presidente municipal se dirige a los presentes para mencionar que se ha dado continuidad al tema de la recuperación de espacios públicos en el municipio y es ocasión de abordar el tema del mantenimiento a los edificios de uso común en las congregaciones, es el caso del barrio de Santa Cecilia que cuenta con espacios de uso común y se ha previsto dar mantenimiento a un espacio que ya lo requiere, para tal efecto propongo la adquisición de pintura para exteriores que complete los trabajos de remozamiento del área pública.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de su respaldo y si tuvieran oposición a esta iniciativa lo expongán en este momento. Y toda vez que no hubo manifestación al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REHABILITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y EDIFICACIONES DE USO COMÚN EN EL BARRIO DE SANTA CECILIA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Seis.- En otro punto del orden del día se refiere a la autorización por parte del pleno para que se autoricen la adquisición de materiales de construcción para dirigirlos a apoyar a quienes por alguna situación desfavorable en sus viviendas y por carencias económicas han solicitado. Por lo anteriormente expuesto solicito consideren la propuesta en sentido favorable. Y toda vez que nadie manifestó oposición a la presente, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:



Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PERSONAS QUE POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DESFAVORABLE Y MALA CALIDAD DE SUS VIVIENDAS SOLICITAN A ESTE AYUNTAMIENTO MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Siete.- Dando seguimiento al orden del día, el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal hace del conocimiento a los presentes que nuestra administración, preocupada desde el inicio por rescatar la identidad colectiva con el ferrocarril, toda vez que por medio siglo fue símbolo de progreso y desarrollo en la región, ha colaborado en todo y cuanto la población ha organizado para mantener viva esta identidad. En virtud de lo anterior los habitantes y la Casa de Cultura han organizado todo un programa cultural para celebrar esta identidad con la aportación que hemos hecho con la construcción del espacio público donde se instaló la réplica de aquella icónica locomotora que circuló por las calles de nuestro pueblo.

Entusiasmados por este aporte a la cultura e identidad colectiva, los habitantes junto con el ayuntamiento llevaremos a cabo la develación de este monumento en este mes y para tal efecto se solicita se autoricen recursos para elaborar alimentos que se ofrecerán a los asistentes a este evento que se llevará a cabo en el punto denominado "La Ermita" donde se ha ubicado la réplica de la locomotora en comento. Al igual que en otros eventos masivos, se espera la afluencia de asistentes que celebrarán con un gran programa cultural el rescate de nuestra identidad. Por lo anterior solicito amablemente su voto a favor de esta propuesta. Toda vez que nadie manifestó oposición a la presente, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PARA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL EVENTO MASIVO CULTURAL SE SE CELEBRARÁ EN EL MARCO DE LA DEVELACIÓN DE LA RÉPLICA DE LA LOCOMOTORA "EL HUATUSQUITO" UBICADA EN EL PUNTO DENOMINADO "LA ERMITA" DE ESTE MUNICIPIO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Ocho.- En otro punto del orden del día, en uso de la palabra el presidente municipal solicita a los presentes de su apoyo para autorizar los recursos necesarios para la elaboración de alimentos que se ofrecerán al publico en el evento cívico del próximo 20 de noviembre, que como



es costumbre se ofrecen a los asistentes y participantes de esta fiesta cívica en el marco de la celebración de un aniversario mas del inicio de la Revolución Mexicana. Por lo anterior solicito amablemente su voto a favor de esta propuesta. Toda vez que nadie manifestó oposición a la presente, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS QUE SE OFRECERÁN A LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO CÍVICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE UN ANIVERSARIO MAS DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Nueve.- En seguimiento y desahogo del orden del día, el C. Presidente Municipal propone que se apruebe el arrendamiento de la grúa que apoyará en los trabajos de instalación de la estructura metálica del pino navideño que tradicionalmente se instala en el parque "Benito Juárez" de esta cabecera municipal en el marco de las festividades decembrinas. Como es de su conocimiento por la magnitud de dicha estructura es indispensable rentar este equipo. La idea es ambientar como en otros años las fiestas decembrinas a la que se ha acostumbrado a los habitantes que con gusto acuden a convivir en el parque central. Se solicita que si tiene opiniones al respecto las expresen en este momento. Toda vez que no hubo expresiones relacionadas con la propuesta se solicita a los presentes expresen el sentido de su decisión quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA RENTAR LA GRÚA QUE SE REQUIERA PARA INSTALAR LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL TRADICIONAL PINO NAVIDEÑO QUE TODOS LOS AÑOS SE UBICA EN EL PARQUE CENTRAL "BENITO JUÁREZ" DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Diez.- Como siguiente asunto a tratar en el orden del día, el C. Presidente municipal se dirige a los presentes para mencionar que se ha dado continuidad al tema de la recuperación de espacios públicos en el municipio y es ocasión de abordar el tema del mantenimiento a los edificios de uso común en cabecera y congregaciones, toda vez que se aproxima el fin de año, se ha previsto



abarcando las vialidades más importantes con trabajos de aseo, remozamiento y pintura; para tal efecto propongo la adquisición de dicha pintura para exteriores. Por lo anteriormente expuesto, solicito de su respaldo y si tuvieran oposición a esta iniciativa lo expongan en este momento. Y toda vez que no hubo manifestación al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES DE USO COMÚN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y CONGREGACIONES.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Once.- En uso de la voz el C. Presidente municipal comenta que en este año se ha dado mantenimiento oportuno a las vialidades y carreteras de nuestro municipio gracias a la acción del cabildo de aprobar en tiempo la adquisición de materiales, sin embargo es necesario cerrar estos trabajos de mantenimiento a las carreteras y calles con mezcla asfáltica caliente que se requerirá para las vías de comunicación que fueron pavimentadas con ese material. A demás es oportuno comentar que gracias a los trabajos de nuestro equipo de servicios municipales se pudo prevenir con anticipación las afectaciones de carreteras por el temporal de lluvias sin embargo es necesario mantener de forma permanente con estas acciones.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de su respaldo y si tuvieran oposición a esta iniciativa lo expongan en este momento. Y toda vez que no hubo manifestación al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Doce.- Como penúltimo punto del orden del día, el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal solicita de su aprobación para permitir el pago de gastos diversos a generarse en el transcurso del mes de noviembre, relacionados con las actividades propias de este ente público,



con el fin de que en todo momento ustedes sean copartícipes de las acciones que este gobierno municipal emprende en favor de un buen funcionamiento de este municipio y sus habitantes. Por lo anterior solicito amablemente su voto a favor de esta propuesta. Toda vez que nadie manifestó oposición a la presente, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE AUTORIZA EL PAGO DE LOS GASTOS DIVERSOS QUE SE GENEREN EN EL TRANCURSO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ANTERIOR, PROCEDA A LIBERAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE.

Trece.- Finalmente sin otro particular que tratar, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional



Profa. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única Municipal.



SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. P. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única Municipal.



Lic. Orlando De Felipe Pulido
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534